



JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE  
ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.  
Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.  
Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., 09 OCT 2020  
Rad. No. 2020-036

Incorpórese al plenario el oficio remitido por Banco Caja Social (fl 12 C.2) y póngase en conocimiento a las partes, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

  
MARÍA DEL PILAR FORERO RAMÍREZ  
JUEZ

T.U

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL  
DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.  
Carrera 10 No. 14-33 Piso 16 Bogotá D.C.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACIÓN HECHA  
EN EL ESTADO No. 029 FIJADO HOY 13 OCT 2020  
A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

La (e) Secretario(a) 